PERSONERIA DE BUCARAMANGA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL	Código: PGC-F-007
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: Marzo-02-2021
		Página 1 de 1

LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que, revisada la Planta de Personal de la Personería Municipal de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto:

"PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2026".

Se procede a certificar que el personal de planta es (marque con una X):

Insuficiente [ ] Inexistente [x] Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga,

Se firma en Bucaramanga, a los, 27 días del mes de agosto de 2026.

SANDRA ROCIO PICO CASTRO
Secretaria General

Proyectó:
Andrés Felipe Monsalve Carvajal./Contratista

Revisó:
Sandra Pico/Secretaria General